



CONSTANCIA SECRETARIAL: Roldanillo, 16 de noviembre de 2022. A Despacho de la señora Juez informando que regresó el Despacho Comisorio No.037 de 2022 debidamente diligenciado por el Juzgado Promiscuo Municipal de Salento-Quindío. Sírvase proveer.

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Roldanillo, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 76-622-40-03-001-2020-00177-00
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Jenny Jhoana Trujillo Salazar
Demandado: Guillermo Alberto Marmolejo Victoria
Auto: 2066

AGREGUESE a los autos, para que obre y conste, el Despacho Comisorio No.037 de 2022, contentivo de la diligencia de secuestro realizada por el señor Juez Promiscuo Municipal de Salento-Quindío el 11 de noviembre de 2022 al inmueble denominado El Bosque, ubicado en la vereda Los Andes o San Francisco de Salento-Quindío, inscrito con matrícula inmobiliaria 280-23705.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO
SECRETARIA
Roldanillo, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 Notificado por
Anotación en Estado de la misma fecha.
ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

Firmado Por:

Magda Del Pilar Hurtado Gomez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Roldanillo - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa27a9e2040117cc1dee5e85c2c8e6d600a0f384473caeffb637297a4bec23c**

Documento generado en 16/11/2022 06:26:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>